

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año LV - Número 29.601

Sábado 24 de Noviembre de 1934

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS REDACCION 27-28 ADMINISTRACION 24-41

Diez centimos

EDICION DE LA TARDE

HOY, EN EL AYUNTAMIENTO

Si las posibilidades de la recaudación lo permiten, la Comisión gestora está dispuesta a conceder dos pagas extraordinarias a los empleados de Arbitrios en compensación a la rebaja de salarios

Una información para concretar la labor de los veterinarios cesantes. - La cárcel de mujeres, la repoblación forestal y la elección de primer delegado

En esta sesión de la Comisión gestora también se hizo obligado el antecedido. Los gestores se reunieron previamente el día anterior en la Alcaldía a las once de la mañana, celebrando un amplio cambio de impresiones sobre la actitud de algunos empleados del cuerpo de Arbitrios—al parecer quince—que se han negado a firmar el nuevo régimen de rebaja de salarios. Duró la discusión por espacio de hora y media y al fin se acordó una fórmula de avenencia que cristalizó en el Cabilo en un acuerdo.

LA SESIÓN

Asistieron a la sesión, presididos por el señor Sanz Blanco, los señores Tello, Fernández Martínez, Salmerón, Gálvez, Rojas, Morell Cuellar, Romero de la Cruz, Galdó, Pedrajas, Ramos, Tor, Haro, López Díaz, Gómez López, Valdecasas, Carmona y Aguilar Moreno. Este, después de aprobada el acta de la anterior sesión, fué el encargado de poner en discusión el asunto de los empleados de Arbitrios. Dijo que por su carácter político no podía estar conforme con el nuevo régimen de salarios establecido en dicho cuerpo; pero que convenido de la necesidad del plan de economías trazado por la Gestora, tenía que declinar sus propios convencimientos sociales para aceptar, con el dolor natural, el sistema de rebaja de jornales.

Pero yo quiero—agregó—que esto tenga una compensación. Y voy a proponer que el Ayuntamiento conceda a dichos empleados dos pagas extraordinarias, una en Junio y la otra en Diciembre, en tanto y en cuanto las cantidades que se recauden en Arbitrios rebasen la cifra presupuestada en la partida de ingresos. Si hubiese afortunadamente superávit en la recaudación de referencia, el Ayuntamiento podría destinar el 50 por 100 del mismo a la concesión de las pagas extraordinarias.

El señor Sanz recoge a satisfacción la propuesta del señor Aguilar, y hace una aclaración en orden al plan de rebaja de salarios.

El Ayuntamiento—dice—se encontró con que tenía irremediablemente que establecer un sistema de economías. Existían tres fórmulas para aplicar este sistema al cuerpo de Arbitrios: suprimir empleados, elevar la jornada de trabajo o rebajar los salarios. Si aceptamos la primera fórmula nos hallamos ante el caso doloroso de tener que despedir a más de 70 modestos empleados y esta mano derecha se negó a firmar lo que a todos nos parecía inadmisiblemente. Y si de otra suerte se acudía a elevar la jornada de trabajo, tendríamos que tropezar con el impedimento jurídico de las leyes de trabajos sociales. Estaba, pues, el remedio en recurrir a la tercera fórmula: en la rebaja de salarios. El Ayuntamiento tenía que hacer economías y no podía más que incurrir en la responsabilidad dolorosa de los despedidos. Se estableció el nuevo régimen de jornales, y éste alcanzó sólo a los empleados que disfrutaban sueldos superiores a seis pesetas. No podíamos seguir la marcha cansina, obstruida que se siguió aquí, porque de otro modo sobraría la Comisión gestora. Yo recojo la proposición del señor Aguilar y se transmitirá a la Comisión de Hacienda. Puedo anticipar que será favorablemente informada, en el supuesto de que en realidad existiera superávit en la recaudación, y así se podrá compensar con este bien los pequeños perjuicios causados.

Así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

A continuación se aprueban los dictámenes ya publicados del orden del día.

Se rectifica uno de ellos relativo a la subasta de una parcela, y se acuerda designar a los señores Rivero y Ramos para que concurren en representación del Ayuntamiento al concurso de adjudicación de un camión de primera salida para el Parque de Incendios.

LA CÁRCEL DE MUJERES

A propuesta del señor Tello se acuerda ceder los terrenos que sean suficientes del campo que usufructúa el Club Recreativo para la construcción de la Cárcel de mujeres, habida cuenta que la subvención destinada para dicho edificio, 100.000 pesetas, ha de invertirse antes del 31 de Diciembre próximo.

EL TRASLADO DE PRESOS

Con referencia a un dictamen sobre pago de facturas por servicios de taxis para la conducción de presos, el señor Tello dice que el Ayuntamiento debe acordar que éstas sean las últimas cuentas que por dicho concepto apruebe, teniendo en cuenta que estos servicios afectan a los intereses provinciales y que por consiguiente deben estar sufragados por la Diputación.

Añade que el director de Prisiones ha ofrecido, en vista de que no hay consignación en el presupuesto para

pagar los gastos de gasolina y salario de un chófer, y requiere al presidente de la Gestora para que gestione con la Diputación ponga en el servicio de conducción de presos el camión sanitario que esta última Corporación posee.

El señor Sanz encuentra muy razonable la propuesta y promete hacer la gestión que se le recomienda.

A una sugerencia del señor Valdecasas, se acuerda no pagar desde este mismo día en adelante ningún servicio de taxi por conducción de presos.

A continuación se aprueban varios dictámenes adicionales al orden del día sobre pago de facturas por suministro de medicamentos.

LA ELECCIÓN DEL PRIMER DELEGADO

El señor Sanz dice que, en virtud de la dimisión irrevocable del señor Morenilla, de la que la Comisión no pudo hacerle desistir, hay necesidad de nombrar a un gestor para que cubra la vacante de primer delegado, y a este propósito recaba del Cabilo autorización para proceder a la elección oportuna. Elogia al señor Morenilla, y después el señor Tello tiene también para el gestor dimitido palabras de encomio, proponiendo se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por la dimisión de dicho señor.

El señor Valdecasas abunda en iguales manifestaciones; pero encuentra oiosa la propuesta del señor Tello, por cuanto en el anterior Cabilo, ya se hizo patente con motivo de las diversas intervenciones, el sentimiento que producía a la Gestora la retirada del señor Morenilla.

De todas formas, la Comisión hace constar la propuesta del jefe de la minoría cedista y después se procedió a elegir al sustituto del señor Morenilla, resultando designado por unanimidad el señor Fernández Martínez, para el que el señor Sanz Blanco y los representantes de las distintas minorías tienen frases de estímulo y elogio.

El elegido da las gracias y dice que acepta como honor y sacrificio el puesto que se le asigna.

LOS SINDICOS

A propuesta de l señor Sanz Blanco se acuerda que los gestores sindicos participen de todas las comisiones municipales, con derecho a voz y voto.

LOS VETERINARIOS CESANTES

El señor Aguilar: Ha llegado a mi conocimiento que, con motivo del cese de los veterinarios interinos, se expidió a uno de ellos un certificado sin la autorización del delegado que dirige los servicios de Abastos. En este certificado se hace constar la fecha del nombramiento y cese del veterinario en cuestión y la historia de su labor, en términos que ahora yo no quiero juzgar si son más o menos exactos. Pero el hecho es que se ha sorprendido la buena fe de un funcionario, y yo propongo que se abra una información para determinar las causas que produjeron el cese del veterinario aludido.

El señor Sanz: En efecto, durante mi última ausencia, y ante una solicitud, el señor Rivero, que sustituyó, ordenó que se expidiera el certificado a que hace alusión el señor Aguilar. Es natural que se sorprendió la buena fe del funcionario encargado de expedir dicho certificado; pero también es natural y lógico que este funcionario pudo advertir al señor Rivero de la orden que iba a firmar. Nada se hizo a este respecto. Parece que el certificado contiene, efectivamente, una declaración sobre la labor del veterinario a quien se expidiera, y bien pudiera ocurrir que no existiera exactitud en cuanto a los términos en que fué redactado. Conviene, pues, que se aclare esto, y yo voy a permitir rectificar la propuesta del señor Aguilar en el sentido de que se abra una información, si, pero sólo para determinar y concretar cómo y de qué forma fueron prestados los servicios encomendados por el Ayuntamiento al mencionado veterinario. A mí se me han denunciado muchas cosas sobre los veterinarios. Por ejemplo: que algunos eran incompatibles y que otros no daban el rendimiento debido. Pero no es cosa de herir susceptibilidades. El cese se dio porque el Ayuntamiento tenía que acabar, como cumplimiento, con todas las interinidades y esta fué la causa. Bien es verdad que la buena fe del señor Rivero fué sorprendente, y este asunto no puede, en ningún modo, rozar la competencia de los encargados de la dirección de los servicios municipales. De forma, que si parece bien se puede abrir esa información con carácter general, o sea, para concretar la labor, buena o mala, de los veterinarios interinos despedidos.

Se acuerda de conformidad.

EL PUENTE DE LAS MONJAS

El señor Romero de la Cruz dice que ha sabido que el puente de las Monjas, que une el paseo de los Basillos con el de la Bomba, se halla en estado, al pa-

do de la Gestora se gire una visita por los técnicos para que se emita el informe oportuno.

LA REPOBLACIÓN FORESTAL

El señor Rojas, como representante síndico del Ayuntamiento en la Asamblea celebrada en Sevilla de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, da cuenta de su gestión, diciendo, entre otras cosas, que en dicha Asamblea se habló de los trabajos de repoblación forestal en Granada.

Se han librado 1.500.000 pesetas para estos servicios, y se procurará por todos los medios que la mayor parte de esta cantidad se libere para la repoblación de las Dehesas municipales y cuenca del río Fardes.

He aquí—añade—un medio para mitigar el paro obrero. Pero no sólo esta será la finalidad de la repoblación forestal. Granada adquirirá su prestigio forestal; el Ayuntamiento, en un plazo de 20 ó 25 años, podrá tener saneados ingresos procedentes de la venta de maderas y, por último, se evitarán en lo sucesivo los desprendimientos de tierras en las Dehesas.

Interviene el señor Sanz, agradeciendo la labor del señor Rojas en la Asamblea. Dice que, en efecto, el Ayuntamiento, sin desembolso alguno, llegará a tener importantes beneficios de la repoblación forestal, enriqueciendo la economía granadina.

LAS OBRAS DEL HOSPITAL CLÍNICO

El señor Salmerón interviene en favor de la solución del expediente de expropiación de dos casas que impiden la terminación de las obras del Hospital clínico.

La expropiación de ambas viviendas significa para el Ayuntamiento un desembolso de 40.000 pesetas, que su economía, por ahora, no le permite, y después de intervenir el señor Sanz, y a una sugerencia del representante de la minoría cedista, se acuerda proponer a los propietarios de dichos edificios una fórmula de pago consistente en aceptar cuatro o cinco mil pesetas como anticipo y el resto de la cantidad referida en plazos prorracionales, que se consignarían en el nuevo presupuesto.

Se acepta la fórmula por unanimidad.

LA LOTERÍA DE «LOS IGUALES»

A propuesta del señor Torres Abalón, se acuerda que por el presidente de la Gestora y los demás diputados granadinos gestionen del ministro de Hacienda la autorización oportuna para establecer el sistema de lotería implantado en otras capitales para acudir a las obligaciones de Cantinas, Colonias y Roperos escolares.

Interviene el señor Romero de la Cruz para decir que en el anterior Ayuntamiento ya propuso el establecimiento de dicha lotería, y después el señor Sanz recoge satisfactoriamente la propuesta del delegado de Instrucción pública, ofreciendo hacer las gestiones pertinentes.

Se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

AVENTURAS

EL FORTIN SENUSITA

En una crónica anterior, comentando un libro curiosísimo de aventuras, recientemente aparecido en esta capital, dejamos al audaz explorador y autor del citado libro entre las sombras nocturnales de la selva, que envolvía densamente el macabro fortín de los bárbaros y sangrientos senusitas. A dos pasos de él, sin verlo, pasó una sombra de ébano, un negro sensito, cantando rezos litúrgicos. Alto, delgado y musculoso, podía tomarse por un extraño Don Quijote de la Selva. El explorador siguió observando.

El negro, sin cesar en sus cánticos raros, se ocupaba en llenar de líquido una calabaza. Era vino de palma que bebía a grandes tragos. Este detalle le permitió averiguar que aquel hombre salvaje, si vivía en el fortín, abandonado, completamente solitario, debía ser por el placer de la bebida.

Las leyes del Korán prohíben rigurosamente el uso del alcohol de palma. Al que se le sorprende cometiéndolo tal delito, se le castiga con penas severísimas e incluso con la muerte.

Pensaba el viajero exótico, literato y buscador incansable de emociones nuevas, no darse a conocer, continuando sin dar señales de existencia; pero su caballo, atado cerca de allí, lo delató. Un relincho instintivo del noble animal anunciaba a su dueño la llegada de un peligro. El negro, casi ciego, se creyó descubierto en su retiro macabro, y lleno de alarma comenzó a mirar en to-

Descubrió al explorador y no le dio tiempo a levantarse. El negro dió tiri el salto de tigre y se apoderó del fusil como un demonio. No le fué difícil, porque en aquel instante el europeo no aguardaba tan rápido como insólito ataque. El salvaje apagó su luz, se apoderó también de la cartuchera, y con una maestría perfecta cargó el arma y empezó a disparar en las tinieblas.

El explorador se rehizo prontamente y se ocultó en un nicho, junto a la maa fría y rígida de un cadáver. Afortunadamente, tenía su revólver, un agudo machete y una buena provisión de balas. El tiroto se hizo intenso, y las balas pasaban rozándole; otras se clavaban en el cadáver, que le servía de siniestra trinchera. El negro beodo y criminal se volvía loco disparando a tientas. Los fogonazos le advertían al explorador dónde se hallaba su adversario; pero no lograba la puntería certera. El extraño salvaje, condecorado experto del terreno, se parapetaba en emplazamientos del horrible fortín, que el explorador desconocía.

Entonces éste trepó al techo de la fortaleza, por la muralla primitiva, creyendo no ser visto, y desde allí se hizo fuerte.

El negro hizo una pausa en sus disparos. Estaba nerviosísimo. Tenía ser asaltado por todas partes. El narrador de aventuras pasó media hora de angustia, sin ver ni oír a su rival. Llegó a pensar si lo habría matado de un balazo. Pero de pronto salió de su error. Un nuevo disparo le anunciaba su presencia. Había descubierto al explorador y se había parapetado también en la muralla y se aprestaba a aniquilarlo. Brillaban sus ojos feroces en la oscuridad, como dos luciérnagas.

El explorador, joven y ágil, dió un salto desesperado y cayó como una pantera sobre el salvaje. Su grande destreza supo rehuir el cataluzo con que se pensaba obsequiar. Descargó el revólver y el tiro erró ante un feroz manotazo del negro, que se debatía como una fiera. Hasta que un cierto puñetazo le hizo desplomarse, y ambos luchadores rodaron desde la pequeña muralla a tierra. El golpe le dejó aturdo y el explorador aprovechó el momento para atarilo sólidamente.

Al amanecer lo cargó sobre su caballo y lo entregó en el próximo puesto militar. Se averiguó que era un bandido, peligroso criminal que aterraba en el viejo fortín sensuista a las víctimas de sus atracos.

JULIO A. RÉBORA
París, Noviembre 1934.

EN PLENO DIA

Se registra un escandaloso atraco, y resultan un muerto y varios heridos por disparos de los malhechores

Madrid 24.—Aproximadamente a las diez de la mañana, en una fábrica de camisas de la calle de Topete, número 35, propiedad de don Mariano Moreno, penetraron tres individuos, interesados por el precio de una cama.

Momentos después sacaron pistolas y amenazaron al encargado y a doce oficiales que allí se encontraban, obligándoles a ponerse de cara a la pared.

Los atracadores se apoderaron de una caja de hierro, que contenía 6 pesetas 90 céntimos, y como no encontraron más dinero, se dieron a la fuga en un automóvil, cuyo conductor fué obligado a entrar en la fábrica con los asaltantes.

En persecución de los malhechores salió el encargado de la fábrica. Aquellos no pudieron huir con la velocidad que deseaban, pues al enfilar el coche la calle de Alvarado hubo de acortar la marcha, ya que la citada vía se encontraba a dichas horas llena de puestos ambulantes, por ser sábado.

Los atracadores descendieron del coche y emprendieron la huida.

El encargado, Juan Díaz López, de 36 años, alcanzó a uno de los que hulan, pero los compañeros de atraco, para obligar al encargado a que le soltara, hicieron varios disparos, resultando Juan con una herida en el antebrazo derecho, lo que le obligó a refugiarse en un portal.

Los disparos de los atracadores sembraron la alarma y el numeroso público que se encontraba en la calle de Alvarado huyó en distintas direcciones, lo que aprovecharon los malhechores para desaparecer.

Los disparos alcanzaron a varias personas. Uno de los tiros hirió en el corazón a un joven de 19 años llamado Jacinto Quintana Díaz, domiciliado en Topete, 38. Antes de llegar a la Casa de Socorro dejó de existir.

En la Casa de Socorro recibieron asistencia Mariano Gómez Pérez, de 13 años, que sufría una herida en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado; Galo Manzano, de 15 años, herida en el cuello y otra en la pierna derecha; Juan Díaz López, de 36 años, herida en el antebrazo derecho, pronóstico reservado; Angel Jiménez Herrera, de 16, lesiones leves; Emilia Torres Díaz, de 35, lesiones leves; y Soledad Méndez, de 22 años, lesiones leves, al intentar penetrar en un portal cuando procedían a cerrar.

El Juzgado militar de guardia se personó en la Casa de Socorro.

Consejo de ministros

Se consultará a los distintos partidos gubernamentales sobre la proposición del señor Gil Robles para legislar por decreto, y en el Consejo del martes se decidirá en definitiva

Hubo un extenso despacho, aprobándose un decreto sobre incautación del Orden público en Cataluña, y otros sobre concesión de pensiones a individuos y familiares de la Guardia civil y Carabineros y de recompensas para las tropas de ocupación de Iñi

Madrid 24.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, y terminó a la una y media de la tarde.

El presidente, al salir, dijo: —No tengo nada que decir a ustedes. El señor Jalón ha tomado nota del amplio despacho que hemos tenido.

El único asunto político, si político se le puede llamar, pues yo creo que más bien tiene carácter económico, es el que se refiere a la fórmula propuesta por el señor Gil Robles y hemos acordado que se consulte a los jefes de los partidos políticos que forman la alianza que apoya al Gobierno, para

decidir en definitiva en el Consejo del martes.

—¿Esas consultas, las llevará usted a cabo personalmente?

—No; los representantes de la Ceda, que es el sector que ha hecho la proposición, hablará primeramente con el señor Gil Robles y después consultará a los demás grupos políticos.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que esta tarde conferenciaría en el ministerio de la Guerra con el general Batet.

Preguntado si se había ocupado de los fees de Castiblanco, contestó negativamente.

REFERENCIA VERBAL DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

LAS OBRAS EN ASTURIAS

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en Consejo:

—Hemos acordado activar las obras en Asturias, para lo que ya se habían votado diez millones de pesetas, a fin de atender a las atenciones más urgentes; y se ha estudiado un sistema orgánico de construcciones que, a más de trabajo, rinda un beneficio al Estado. Por ejemplo, la Casa de Correos y Telégrafos, que estaba mal empleada y que tenía grandes defectos de construcción, hemos acordado que se encargue de ella la Dirección de Propiedades y que se haga un nuevo edificio en el que estén debidamente instalados los servicios y personal.

LA PROTECCIÓN A LOS YUNTEROS

Después, el ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de varias cosas que no tienen gran relieve.

El de Agricultura nos ha hecho un anticipo de sus impresiones sobre el proyecto de ley de protección a los yunteros y pequeños propietarios, así como sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos de acceso a la propiedad.

El Gobierno, sobre este problema, tiene un criterio muy de acuerdo, y esto tiene trascendencia política, pues indica la unidad de acción del actual Gabinete.

LOS SERVICIOS POSTALES EN SEVILLA

Yo he dado cuenta de que el Ayuntamiento de Sevilla, y especialmente el diputado señor Becas, han hecho un ruego al ministro de Comunicaciones, por equivocación, pidiendo que el local de la calle de Aristides Briand, de dicha población, se destine a servicios postales.

Yo he dicho que este ruego corresponde al ministro de Hacienda; pero en mi calidad de sevillano honorario apoyaré la petición para que se realicen las obras.

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUÑA

Hemos tenido un despacho muy extenso, del que tendré conocimiento esta tarde el presidente de la República. Figura un decreto sobre incautación del orden público en Cataluña y otro sobre reglamentación de la inspección de auditorías que lleva a cabo don Onofre Bastres.

RECOMPENSAS POR LA OCUPACION DE IÑI

A las Cortes llevaremos un proyecto de ley proponiendo las recompensas que han de darse a las tropas de ocupación de Iñi. Hasta que lo firme el presidente de la República no se dará a conocer todo esto.

EL CONSEJO DEL MARTES SERA MUY INTERESANTE

El ministro de la Gobernación ha hecho una propuesta al Consejo relacionada con las viudedades y orfanidades de Carabineros. Y esto es todo, porque el martes nos reuniremos de nuevo para conocer el resultado de las gestiones que les hablo el presidente.

También nos ocuparemos de algunas cosas del ministerio de Estado en relación con tratados comerciales y otros asuntos que no recuerdo, lo que hará que la reunión del martes sea más interesante que el Consejo de hoy.

Habia dos expedientes de Guerra, uno referente al señor Fernández Mulero y otro a una propuesta de la Dirección general de Seguridad de recompensas a las fuerzas de su jurisdicción.

CONTRA LOS ATRACOS

El ministro de la Gobernación se interesa por que terminen los atracos que hay en Madrid, enfermedad que se propaga desde Cataluña, y prepara un plan para acabar con ellos, sin perjuicio de que el Gobierno sienta la mano en los que se cometen los delitos.

que propone el ministro, y se acordó fijar el criterio definitivo en el Consejo del martes próximo.

Decreto modificando la intervención del mercado triguero.

Industria y Comercio.—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley sobre concesiones al personal pasivo de la Transatlántica en pago de las 18 mensualidades que se le adeuda. Fijando para 1935 el grupo de contingente de maderas de los artículos 98, 99 y 102 del arancel.

Hacienda.—Decreto de concesión de crédito de 570.885 pesetas para satisfacer al Ayuntamiento de Melilla las cantidades correspondientes a su participación en el arbitrio sobre patente de circulación de automóviles.

Decreto modificando el presupuesto de Industria y Comercio para alquiler de un local.

Solicitando suplementos de crédito al presupuesto de Marruecos por 514 mil y 94.000 pesetas para pluses de campaña.

Autorizando a la Junta de la Ciudad Universitaria para emitir un empréstito.

Comunicaciones.—Jubilaciones reglamentarias por edad de varios funcionarios.

Instrucción pública.—Construcción de un edificio para graduada en Zafrata. Idem para ampliación del Instituto-escuela de Madrid. Idem de reconstrucción del Instituto Llorente.

Construcción de escuelas unitarias en diversos puntos.

Estado.—Aprobando el acuerdo mediante canje de notas firmadas entre España e Inglaterra.

Hacienda extensivo a los colonos españoles de la Africa occidental el convenio de mutua asistencia en los procedimientos civiles y comerciales.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo tercero de la disposición de 27 de Febrero, referente a los escribientes auxiliares y practicantes civiles de farmacia de la Marina.

Reorganización del servicio hidrográfico de la Armada.

Disponiendo que la construcción de un buque planero que se acordó fuese en Ferrol, se lleve a cabo en Matagorda (Cádiz).

Concediendo la cruz del Mérito Naval al embajador extraordinario del Brasil don Luis Guimaraes, al director de los servicios navales de Valparaíso y al director de la Marina chilena.

EN SUSTITUCION DEL CARBÓN ASTURIANO

Una verdadera lluvia de ofertas del extranjero

Madrid 24.—Dice un periódico: «La noticia de que es posible que haya que importar carbón extranjero para cubrir las necesidades del consumo interior, en vista de que parece existir la amenaza de que las minas de Asturias no serán puestas en explotación tan pronto, ha producido una lluvia de ofertas de carbón del extranjero sobre el mercado nacional, una segunda lluvia, porque la primera ya se produjo a fines de Octubre. A los polacos se unen ahora los chilenos, que también nos ofrecen carbón, y no decimos nada de los ingleses, que están también haciendo sus preparativos, para ver de aumentar su cifra de exportación de carbón a España.

DISTINCIONES EXTRANJERAS A SÁNCHEZ ALBORNOZ Y EX DUQUE DE ALBA

Madrid 24.—Ha sido nombrado doctor honoris causa de la Universidad de Burdeos el catedrático y ex rector de la Central y conocido historiador medievalista don Claudio Sánchez Albornoz.

La Universidad de Oxford ha otorgado igual distinción al ex duque de Alba, presidente de la Academia de la Historia.

DETENCION DE SOCIALISTAS

Madrid 24.—La Guardia civil de la Prosperidad ha detenido a nueve personas pertenecientes a las milicias socialistas.

Todas ellas ingresarán en la cárcel y esta tarde prestarán declaración an-

LOS FANTASMAS DE ZARAGOZA

Zaragoza 24.—El suceso de la casa misteriosa ha producido el natural efecto pintoresco.

Sobre algunos tejados de la Avenida de la República han aparecido esta noche fantasmas. Se trata de unos guzanos con palos y envueltos en sábanas, que pasean por tejados y azoteas dando saltos y lanzando gritos extraños.

Varios guardias de Seguridad intentan detener a los chistosos, y podría ocurrir muy bien que alguno sufriera un accidente.

Por si todo esto era poco, se ha sabido que en el expro de esta madrugada llegó el famoso adivinador internacional Manen.

La población sensata espera que las autoridades gubernativas y científicas acaben de una vez con este asunto.

El tratado con Holanda perjudica a España

Santander 24.—Ha causado sensación la noticia de la probable ratificación del tratado comercial con Holanda, pues perjudica grandemente los intereses generales de la región.

Dicho tratado reduciría en un 25 por 100 el consumo de leche en las fábricas de productos ganaderos, causando un grave perjuicio a éstos.

LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL

Madrid 24.—El ministro de Justicia tiene ultimado un proyecto de decreto, que someterá en breve a la firma del presidente de la República, restableciendo en el Tribunal Supremo las normas que determina la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Lea usted EL DEFENSOR

El Cine Películas Artistas Novedades de la Pantalla

Los estrenos en Granada

Coliseo Olympia.—Una mujer para dos, producción Paramount. Director, M. Lubisth.

Interpretes: Fredric March, Miriam Hopkins, Gary Cooper y Edward Everett Horton.

Se trata de una comedia fina e irónica, que bajo la acertada mano de Lubisth, actúa a hilvanar escenas francamente mordaces dentro de la tesis psicológica que plantea el film.

Superficialmente, Lubisth no ha querido ahondar en la tesis descabellada del argumento. Para el buen director y animador, era el medio de llevar a cabo un film divertido, exuberante en motivos humorísticos y en situaciones equívocas.

Sin llegar a caer en la inmundicia, pasa por muy al lado. Y la mano creadora de tantas producciones de éxito, Linsinger, llega, en su afán de superación, de mantener la atención del respetable, con una película, desprovista de tacto.

Lo consigue, pese a ello, gracias más bien a la labor sencillamente colosal de Miriam Hopkins, la traviesa y picarresca estrella, y de Fredric March y Gary Cooper, los máximos galanes del cine.

Para éstos, que son los que llevan en sí la responsabilidad de una película más bien de un caso excepcional, creado por la mente de un escritor, son el éxito más bien ganado.

Los tres artistas y el notable Edward Everett Horton, viven la comedia frívola y encantadora, dentro de lo ilógico de su tema.

Salón Nacional.—«Desfile de candelitas», producción Warner Bros. Director, Lloy Bacon.

Interpretes: Ruby Keeler, James Cagney, Joan Blondell, Dick Powell, Guy Kibbee, Ruth Donnell y Claire Doda.

La fantasía desbordante de un director, bañado por la exquisitez de una partitura deliciosa. Alarde técnico y fotográfico, que permite recrear los ojos con multitud de bellísimas mujeres.

Escenarios grandiosos, en los que se admiran la estética más depurada y el refinamiento artístico tan superior de su realizador Lloy Bacon, el inteligente director que ha abierto, por medio de la pantalla, una fantasía lírica coreográfica maravillosa.

La admiración es espontánea; no necesita de los elogios vertidos en el film.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VIA, 19 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMIION a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Aguilera Gómez. Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo. Teléfono 1068.

Folleto de EL DEFENSOR

La mujer del payaso

XAVIER DE MONTEPIN. EDITORIAL RAMON SOPENA. Provenza, 93 a 97, Barcelona.

—Perina, es necesario salvar a mi hijo! ¿Es preciso salvar a María! Pero ¿qué hacer? ¿Dirás mi hijo qué hacer? La sangre circular en mis venas semejante a plomo derretido; mi cabeza está a punto de saltar por los ojos. Pero es preciso hallar un medio para desbaratar los planes del barón. Gontran posee un testamento, escrito y firmado por mí, en el que le nombro tutor de mi hijo. —¿Hábelo hecho eso, señora? —balbuceo Perina con espanto. —¿Qué quieres! ¿Crea en ese miserable hijo reparar el daño; voy a anularlo. Pon sobre mis rodillas ese pupile, dme papel, moja la pluma; por muy pronto que llegue la muerte, siempre tendré tiempo para escribir.

El espectador más exigente no puede regatear su aplauso a la revista, que ha huido a sus antecesoras.

Los nombres prestigiosos que protagonizan la cinta, son los intérpretes adecuados.

M. CABALLERO

Biografía de Joan Blondell

Joan Blondell es la artista que ha hecho más rápidamente su carrera. Hija de unos agentes de teatro, actuó en escena a los pocos días de haber llegado a este mundo y, envuelta en sus blancas mantillas, fué ya una actriz inteligente que supo no llorar mientras la que en escena le hacía de madre entonaba un canto a su sonrisa de ángel. Si a Joan se le hubiera ocurrido llorar en aquel momento culminante, se hubiera perdido todo el efecto de la obra. Pero Joan ya presentaba que las tablas iban a ser su vida entera y que debía serles agradecida desde un principio.

Los veinte años de su interesante vida los ha pasado Joan Blondell corriendo el vasto mundo en todas direcciones, siempre actuando, siempre de tablado en tablado y no conociendo de las ciudades más que las bambalinas de sus teatros. Ha actuado en China, en Australia, en Alemania y ha cruzado el continente americano en todas direcciones, siempre como actriz de vodevil. Sólo por un brevísimo tiempo, durante quince minutos y por mera casualidad, fué empleada de un gran almacén de Nueva York. «Ha sido el empleo más corto de toda mi vida», dice Joan, riendo de buena gana cuando explica este breve episodio de su vida.

Después de sus correrías por el extranjero, Joan Blondell regresó a Nueva York y obtuvo un papel bastante importante en «El proceso de Mary Dugan». Luego, en un rol más importante, se presentó en «Maggie the Magnificent». Y en seguida en «Penny Arcade», donde actuó al lado de James Cagney, validándole esta obra, lo mismo que a su compañero, que la Warner Bros. First National, le ofreciera un contrato para llevar a la pantalla aquella obra, haciendo ellos los mismos papeles que representaban en el teatro. Este fué el principio de su carrera cinematográfica para ambos actores.

Durante el primer año de su permanencia en Hollywood, Joan Blondell ha tomado parte en catorce películas y declara ingenuamente que prefiere el cine al teatro porque se gana más dinero, aunque el dinero no lo sea todo en el mundo. Pero Joan Blondell quiere recoger mucha plata y retirarse de las tablas y viajar como turista por todos los países, por los que ha viajado rápidamente, como un pobre objeto, más que como una muchacha ávida de adquirir nuevos conocimientos.

Joan Blondell dice que, de no ser actriz, hubiera querido ser o secretaria de Al Capone o sargento de Marina de un barco de guerra. También le gustaría ser una consumada pianista y no tener que resignarse a tocar con dos dedos, uno de cada mano, las obras de sus compositores predilectos. Prefiere vivir en Hollywood porque así está más próxima de su trabajo; y de lo contrario le gustaría vivir... en Hollywood. Aunque nunca asiste a las grandes fiestas de la ciudad alegre por excelencia, le gusta

baillar en el Embajadores. Tampoco asiste a los estrenos de los grandes films; pero se mezcla al público y aguarda la entrada de las grandes estrellas que lucen como astros de primera magnitud, y se divierte mucho con los comentarios de los que están a su alrededor.

Ahora es una muchacha alegre, sencilla, a la que todos quieren y a la que en los estudios, desde el director al último carpintero, le llaman familiarmente la Blondell. Perdona fácilmente las injurias, olvida el daño que le hacen y procura no mortificar nunca al prójimo, antes al contrario, procura ser amable y buena con todos. La vida es corta y no quiere amargársela con rencillas inútiles—dice.—No evitudo a nadie ni quiero ser envidiada. La cannería es una cosa amable y yo la ofrezco a todos; no me importa la clase a que pertenezcan ni la inteligencia que posean; para mí todos son iguales; hombres y mujeres hechos de barro como yo, como yo con sus defectos y sus cualidades, por qué he de demostrar desagrado por ellos? Si no nos soportamos unos a otros, ¿cómo nos hemos de soportar a nosotros mismos? Felicítanos en gran manera el difícil problema del acercamiento de los pueblos y damos un gran paso hacia la mundial, que tanto preocupa a las naciones y que, individualmente, poniendo cada uno de nuestra parte nuestro pequeño esfuerzo personal, se podría con-

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada

Los días 3 y siguientes del próximo mes de Diciembre se verificará en esta benéfica institución la subasta de los lotes de alhajas y ropas y efectos, vendidos o no renovados. Los de alhajas, desde el número 16.560 al 20.313, serie C, y los de ropas y efectos, desde el número 42.717 al 74.336, serie II, todos inclusivos. Los lotes que se han de subastar estarán expuestos al público los días 30 del actual y primero de Diciembre próximo, de dos a cuatro de la tarde. Las subastas darán comienzo a las tres de la tarde.



Las madres

no deben olvidar que la MAGNESIA S. PELLEGRINO es un preparado indicado para sus niños, especialmente para combatir los lombrices y para dominar aquellas diarreas pertinaces de la infancia debidas a exceso de alimento o a fermentaciones intestinales. En estos casos, es preciso limpiar bien los intestinos con un purgante como éste, que se puede tomar semanas y meses consecutivos sin ningún inconveniente. Para los niños una cucharadita es suficiente como purgante.



podrá salvarme. El veneno circular por mis venas, ¡si supieras cuánto sufro!... no me restan dos horas de vida! Perina, en nombre de tu hijo te confío la mía; en nombre del cielo, no te detengas... Cada instante que pasa, aumenta el peligro. Enjuga tus lágrimas, deja de pensar en mí... ocúltame de mi Marta adorada... ¡Piensa solo en ella, Perina! Arranca su prest al barón; no des tiempo a que vuelva!... ¡Moriré consolada al tenerle vencido!... —Pero—contestó Perina—, ese hombre no se dará por vencido... la impunidad aumentará su osadía... y, una vez convencido de nuestro silencio, perseguirá a María para apoderarse de ella. —El señor de la Brière, investido de mis poderes, defenderá a su pupila. —Entonces el barón volverá toda su furia contra mí, y para vengarse me acusará tal vez... —Tienes razón, sería capaz de todo. Y tomando otra vez la pluma, escribió: «Que ningún sospecha recaiga sobre Perina Rosier, que es ángel de fidelidad, abnegación y caridad. A ella encomiendo la custodia de mi hijo y de mi fortuna, en el instante en que muero envenenado por el barón Gontran de Streny.» CONDESA LEONIE DE KÉROUAL. «Castillo de Rochetaille a 30 de Noviembre de 1847.» —Toma—prosiguió, alargando el papel a la joven—, ahí tienes tu salvaguardia. Si por acaso el miserable se atreviese a acusarte; si amenazase a mi hijo, no dudes en presentar este escrito al procurador del rey, y caiga sobre el culpable todo el peso de la justicia. Ahora ya nada puedes temer; es preciso separarnos. Perina, sofocada por los sollozos, se dejó caer de rodillas a los pies de la señora de Kéroual. —La idea de dejaros de este modo me desgarrará el corazón; ¡me siento sin valor!—exclamó. —Perina, el tiempo pasa—contestó la condesa—; el barón volverá pronto, y si vuelve antes de que te hallas marchado, figúrate el compromiso en que nos venemos; la huida será imposible. A mí ya no me aguarda más que el sepulcro. ¡Pero mi hijo, mi pobre María!... ¡Perina! si no quieres que muera desesperada, ¡márchate! ¡huye!... Sal por la puerta chica del jardín; oculta tu nombre durante el viaje, para no ser descubierta; compra un carruaje, toma caballos de posta, vuela sin darte tiempo a llegar a casa del señor de la Brière; ahí sólo estarás a salvo. —¿Pero si Dios hiciera un milagro, y os prolongara la existencia...? —¡Sueño insensato! ¡moriré antes de que llegue la noche! pero si se realiza ese milagro, yo lo sabré. —¿De qué modo? —Si vivo te escribiré mañana a París, a la lista. Pero no te hagas ilusiones. Mañana no existirá, ¡Valor, Perina! ve a buscar a mi hijo para que reciba el último beso de su desgraciada madre... La mujer de Rosier, ocultando el rostro entre las manos, salió de aquella fúnebre estancia. La condesa, recostada en un sillón, inmóvil, con los ojos fijos y las pupilas extremadamente dilatadas, parecía un cadáver con los ojos abiertos. Pronto regresó Perina llevando en brazos a María, que reía al gremio a la idea de ver a su madre. —¡Extraño y conmovedor espectáculo! ¡la niña reía en tanto! la madre agonizaba! —¡Hela aquí!—murmuró Perina. La condesa de Kéroual se incorporó cuanto pudo; sus ojos brillaron con esa

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

LOS MEJORES GOLEADORES DE LA COPA VASCA. San Sebastián.—Después de la última jornada de fútbol, la clasificación de los goleadores del torneo Copa Vasca es la siguiente: Iraragorri, 19 goles; Bata, 14; Vergara, 13; Santos, 11; Gozalo, 8; Olivares y Gorostiza, 7; Larrazábal, Urtizberea y Estomba, 6; Bienzobas e Insausti, 5; Oyaneeder, Ortega, Zuloaga y Castillo, 4; Cachelo, Lele y Careaga, 3; Pachiquín, Echevarría, Echezarreta, Chivero, Aromas, Manolín, Amunarriz y Sánchez Arana, 2; Chipiá, Chirri, Rafa, Urdiroz, Paco, Urretavizcaya, Iturralde, Iturrain, Garate (Athletic), Landabaso, Querejeta, De la Torre, Valentin, Félix Pérez, Zabala, Las Heras, Rivera, Gilaurren, Sánchez Pascual, Azcona, Roberto y Elice, 1.

Tamayo, Iturrain y una defensa del Alavés, han marcado uno cada uno en su propia meta. El total de los goles obtenidos es de 172.

LA CLASIFICACIÓN DEL CAMPEONATO AUSTRIACO

Viena.—La clasificación de los clubs que participan en el campeonato austriaco, después de la última jornada, es la siguiente: 1.º Rapid, 15 puntos; Admira, 14; Wacker, 13; Vienna, 12; F. C. Wien, 11; Favoriten, 8; W. A. C. 7; Hakoah, 7; Florisdorfer, 7; Sportclub, 7; Libertas, 6; Austria, 5.

UN INTERESANTE TORNEO INTERNACIONAL

Milán.—En los próximos días 25, 26, 30 de Diciembre y 1.º de Enero, se disputará en esta población un torneo de fútbol, en el que tomarán parte los dos grandes equipos milaneses, el Ambrosiana y el Milán, el Hungría de Budapest y el Admira de Viena.

CAMPEONATO PROFESIONAL HUNGARO

Budapest.—La clasificación establecida del campeonato profesional húngaro, después de los últimos encuentros disputados, es la siguiente: 1.º Hungría, 13 puntos; Ferencvarosi, 13; Ujpest, 12; Vasaski, 12; Budai II, 10; Kispest, 10; Szeged F. C., 9; Attila, 8; III Ker F. C., 7; Phoebus, 7; Soroksar, 6; Somogy, 3.

INGLATERRA NO PODRÁ JUGAR CONTRA ITALIA EL PRÓXIMO AÑO

Londres.—Se anuncia oficialmente que por estar muy recargado el calendario internacional inglés, el equipo nacional de la Gran Bretaña no podrá enfrentarse el próximo año con la selección italiana.

BOXEO

EL COMBATE MAC AVOY-TUNERO

París.—Ha sido fijada la fecha del día 3 de Diciembre para la celebración del encuentro al límite de los pesos medios entre el negro Tunero y el inglés Mac Avoý. El encuentro se celebrará en el casino de Bellevue, de Manchester.

Kid Tunero se enfrenta actualmente en el Palais Berlitz y partirá para Manchester el día 27 del actual.

EL CAMPEONATO DE CHECOSLOVAQUIA DE LOS MEDIOS

París.—El campeón checo de los pesos medios Vilda laks pondrá en juego su título en fecha próxima. Antes de ello actuará en París contratado por Jeff Dickson y opondosele uno de estos tres boxeadores: Candel, Tunero o Seelig.

UN COMBATE NICOLAU-TARLETON

París.—El boxeador rumano Nicolau se encuentra en esta población de paso para Liverpool, donde combatirá contra el excelente pugil Tarleton.

UNA VICTORIA DE JOHNNY KING

Manchester.—En el Casino de Bellevue, Johnny King, ex campeón de los pesos gallos británico, ha obligado a abandonar en el cuarto asalto a su contrincante Phineas John. En la misma reunión Jimmy Stewart batió a Norman Dale por abandono en el quinto round.

UN GRAN TORNEO PARA PESOS LIGEROS

París.—El popular organizador Jeff Dickson trata de buscar enemigo al campeón del mundo de los ligeros Barney Ross, y para realizar su elección ha organizado un torneo entre los mejores europeos de esta categoría. Las figuras más salientes serán Humery, Locatelli, Kid Ber y Orlandi.

La afición francesa ve en Humery al vencedor del torneo, y tiene la esperanza de que pueda obtener el título del mundo. Demasiado optimismo.

JACKIE BROWN SALE DE LA CÁRCEL

Londres.—El campeón del mundo de los pesos moscas, Jackie Brown, que había sido detenido y sufrido prisión en una de las cárceles de Manchester, por una agresión, ha sido puesto en libertad. Fué castigado a cuatro meses de encierro; pero, por su buen comportamiento, le ha sido reducida la pena.

UNA GRAN REUNIÓN EN MILÁN

Milán.—El próximo día 8 se celebrará en el Palacio de Deportes de esta población una interesante velada de boxeo. En ella se disputará el título europeo de los pesos ligeros entre el italiano Orlandi y el alemán Stegemann. Cavagnoli y Save lucharán por el título italiano de los moscas.

VICTORIA DE RIGULOT

París.—En el torneo de lucha que se viene celebrando, Rigulot ha vencido con facilidad al campeón italiano Artino. El combate no se prolongó más de dos mangas, o sea unos veintiocho minutos.

BAUCHARD SUSTITUIRÁ A SIKI FRENTE A HEUSER

Berlín.—Siki, que debía ser enfrentado con el semipesado alemán Heuser, ha renunciado al combate y será sustituido por el francés Baucharde.

ISIDORO GASTAÑAGA VENCIDO POR PIERRE CHARLES

Bruselas.—El encuentro entre Pierre Charles y el español Isidoro Gastañaga, ha terminado con el triunfo del primero, por puntos.

La superioridad y ventaja del belga, ex campeón de Europa, fué muy reducida.

DEPORTE LOCAL

EL ENCUENTRO DEL DOMINGO

Con motivo de no tener partido oficial, la directiva de nuestro once local ha concertado un buen encuentro para la tarde del domingo.

El conjunto que nos visita es el Alicante, ya conocido de la afición. Buenos elementos posee este «once», de los cuales destacan el meta y la línea perforadora.

En el conjunto alicanteño figuran dos internacionales: el español Prast y un uruguayo.

El partido promete ser interesante, dada la calidad de los forasteros. Arbitraré Eloy.

APLAZAMIENTO DEL ENCUENTRO ENTRE VETERANOS

Ha sido aplazado para el domingo primero de Diciembre el encuentro entre veteranos, y por lo tanto también la «opipara» merendoná.

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A "EL DEFENSOR", RECIBIRÁN GRATIS NUESTRO PERIODICO HASTA FINAL DE MES...

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: DOS PESETAS AL MES

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 24.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Regulando el ingreso y ascenso en los servicios de intervención de la zona de nuestro Protectorado de Marruecos.

Disponiendo para atender a los servicios peculiares del Instituto de la Guardia civil en territorios de soberanía española e Ifni, se crea una Comandancia de la Guardia civil exenta de la dependencia de tercio y zona del Instituto, que se denominará «Comandancia de Marruecos».

Nombrando a la delegación española que negociará en Berlín con otra alemana sobre exportación de nuestras frutas y regularización de pagos.

Espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA

La reputada atracción del variadísimo, moderno, y bien presentada Herminias Gómez, anuncia para hoy sábado un espectáculo repleto de variedades y de buen gusto.

TEATRO CERVANTES

El numeroso público que ayer desfiló por este cineama son la mejor propaganda del éxito que obtiene la producción en español, «El idolo de las mujeres».

COLISEO OLYMPIA

Signe en el cartel la divertidísima película de la Paramount, dialogada en español, y dirigida por el famoso «metteur» Ernst Lubisth, titulada «Una mujer para dos».

SALÓN NACIONAL

Hoy sábado se sigue proyectando la hermosa joya de la cinematografía de la acreditadísima marca Warner Bros First National, que lleva por título «Desfile de candelitas».

COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 41, un dividendo a cuenta de pesetas 7,80, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano.—Urquijo.—Bilbao.—International Banking Corporation.—Español de Crédito.—Hispano F. N. C.—Barrans S. A.—S. A. Arnús Gari.—Urquijo Catalán.—Herrero.—Guzpuzo.—Mercantil.—Pastor.

Madrid 29 de Noviembre de 1934.—P. MARTÍN DE NICOLAS.—Vicesecretario General.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE ENFERMEDADES DE OIDOS-NARIZ-GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

VIDES AMERICANAS - Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en barbados de todas clases. Injertos para viñas y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

Absoluta garantía Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

CASA LEYVA Mesones, 3 y 5 Granada

La Moda Práctica

La información sobre el proyecto de ley Municipal ante la Comisión parlamentaria

Se estudiará la manera de acudir en socorro de Asturias

Se ha recibido en la Unión de Municipios Españoles una invitación de la comisión de Gobernación del Congreso de los Diputados, para que informe ante la misma sobre el proyecto de bases de la futura ley Municipal antes del día 25 del corriente mes.

ACABA DE PONERSE A LA VENTA EL CURSO CICLICO DE CIENCIAS FISICO NATURALES

dividido en tres tomos para 1.º, 2.º y 3.º curso del Bachillerato, perfectamente adaptada a los Cuestionarios oficiales de 1 de Octubre de 1934.

La Escuela y el maestro

La indemnización por casa

Desde hace algún tiempo, el Ayuntamiento viene retrasando el pago de la indemnización por casa habitación a los maestros, ocasionando esta prolongada demora graves perjuicios a los interesados.

Los problemas de la cuenca del Genil

La restauración de Sierra Nevada bastaría para justificar la existencia del Servicio de Aplicaciones Forestales

El Servicio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir acaba de publicar un folleto, del que es autor el ingeniero jefe de Montes don Lorenzo J. Casado, en el que se exponen documentalmente los estudios realizados y los trabajos hechos por el mencionado organismo.

Las Instituciones Escolares

Dinero para los niños

La comisión municipal de Instrucción pública ha acordado organizar una lotería, como ya la implantada en otras poblaciones, para recaudar fondos con destino a las Cantinas y Colonias escolares.

El presidente de la Gestora estuvo ayer en la Sierra para estudiar algunos pormenores del problema de las aguas potables

Ayer, el señor Sanz Blanco estuvo en la Sierra con objeto de estudiar sobre el terreno algunos aspectos del problema de las aguas potables.

PRIMER PLANO

LOTERIA

Ya contamos con un remedio para combatir la miseria de la infancia. Lotería. Nada más español que un bombo de azules y nada más racial que el sortilegio de unos números en la ópera callejera de voces vendedoras.

Oro Viejo, Plata, Alhajas, Monedas

Notas Militares

El próximo día 26, a las diez horas, se reunirá en el cuartel que ocupa el regimiento Infantería número 2 el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa número 109 de 1934, instruida contra Antonio Alvarez Rodríguez por el delito de insulto a fuerza armada, compuesto en la siguiente forma:

¡Niñas y Niños! Fijaos en los magníficos premios del GRAN SORTEO de REGALOS organizado por la Sociedad fabricante del Papel de Fumar ABADIE

“La Moda Práctica” es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas. Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Aceite de Ricino Goloso Es el mejor

En la Diputación Ayer continuaron los ejercicios de oposición a oficiales terceros administrativos, habiendo actuado los opositores número 82, don Emilio Martínez de Duñas-López, que ha obtenido una puntuación de 16,10, y el número 83, don Sebastián Riazco Ruiz, con 15,70, aprobando los dos.

La sesión de las Cortes

Se aprueba el proyecto sobre reposición de los funcionarios separados de sus cargos sin expediente

Madrid 23.—A las cuatro y cuarto de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Alba.

El señor Lamamié de Clairac consume un turno en contra, extendiéndose en consideraciones.

VARIAS NOTICIAS

Un mendigo golpea una bomba en Valencia y al estallar el artefacto mata a un niño y causa heridas a ocho más

El director del Manicomio de Zaragoza interviene ahora en el misterio de la "Casa embrujada"

Zaragoza 23.—Desde hace varios días, en la cocina de la casa número 2 de la calle de Gascon y Gotor, se viene escuchando incesantemente una voz, cuya procedencia ha sido imposible averiguar.

Cuando salía de las oficinas de Tranvías el director de esta Empresa don Enrique Veiga, y al subir al automóvil que le esperaba en la puerta, surgió inopinadamente un taxi, cuyos ocupantes comenzaron a hacer disparos sobre aquel vehículo.

Figuran en el certamen cincuenta y seis cuadros y dos más fuera de concurso.

Bruselas 23.—Se ha hundido el paellón de Bélgica para la Exposición internacional de 1935.

Madrid 23.—Han llegado a Madrid, procedente de Málaga, un individuo de filiación socialista, apellidado Armengil.

En temporada de variedades debutaron anoche, o mejor dicho reaparecieron ante nuestro público, las siempre bien recordadas seis Hermanas Gómez, notable agrupación que sigue gozando de las simpatías de todos, por su arte y su simpatía.

Madrid 23.—En la calle de Hernán Cortés fueron detenidos hoy varios individuos que estaban reclamados por la autoridad militar de Oviedo.

Madrid 23.—Hoy celebró sesión la Asamblea de Diputaciones provinciales españolas.

Madrid 23.—El gobernador civil visitó el pueblo de Avilés, entrevistándose con la Comisión de damnificados, con objeto de tratar de la distribución de los diez millones enviados por el Gobierno.

Madrid 23.—A las doce de la mañana, en la calle de Mendizabal, un hombre, con aspecto de mendigo, que llevaba un saco a la espalda, sacó del mismo una llave inglesa y otros pedruzcos de hierro, con el propósito de venderlos, ignorando que llevaba dos bombas.

Madrid 23.—Esta tarde fué inaugurada en el Palacio de Bellas Artes la Exposición Nacional de Pintura.

Matadero público

Table with columns: Precio de subasta, Clasificación de ganado, and various animal types like Becerras, Novillos, etc.

LOS DEBUTS DE ANOCHE

En temporada de variedades debutaron anoche, o mejor dicho reaparecieron ante nuestro público, las siempre bien recordadas seis Hermanas Gómez, notable agrupación que sigue gozando de las simpatías de todos, por su arte y su simpatía.

SUSCRIBASE A "LA MODA PRACTICA"

Dr. Lago MEDICO DENTISTA. EX PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

A los cultivadores de tabaco

LA COMISIÓN CLASIFICADORA QUE VENÍA ACTUANDO EN EL CENTRO DE MÁLAGA SE TRASLADARÁ A GRANADA

El Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco pone en conocimiento de los cultivadores que, con fecha de ayer, se ha recibido en sus oficinas oficio comunicando han sido aceptados por el ilustrísimo señor director general del Timbre los locales de la antigua azucarera de San Juan y los muelles de la Estación del Sur, ofrecidos anteriormente por esta entidad.

En el mismo oficio se hace constar que seguidamente se ordenará el traslado a Granada de la Comisión clasificadora del Centro de Málaga, al objeto de dar comienzo cuanto antes a la recepción y clasificación en dichos locales, para lo cual se procederá a la oportuna entrega de guías.

El Sindicato espera que los ofrecimientos hechos a las autoridades se verán convertidos en realidad y que la inspección de Zona complacerá los deseos de los cultivadores, facilitando pueda recibirse y clasificarse en Granada todo el tabaco producido, en armonía también con la petición aceptada por el excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Granada, 24 de Noviembre de 1934. —La Directiva.

El Sr. Lerroux dice que el estado de guerra no será levantado por ahora

La propuesta del señor Gil Robles sobre poderes excepcionales ha causado malestar en el seno del Gobierno

El señor Azaña quiere que sea juzgado por los tribunales ordinarios

EL ESTADO DE GUERRA NO SERÁ LEVANTADO POR AHORA

Madrid 23.—El jefe del Gobierno abandonó su despacho oficial de la Presidencia alrededor de las ocho de la noche.

Dijo a los periodistas que durante toda la tarde había estado trabajando en asuntos de su Departamento y también se había ocupado de la preparación del Consejo de ministros que se celebrará mañana.

También se le preguntó si el estado de guerra sería levantado.

Madrid 23.—El señor De Pablo Blanco, presidente de la comisión de Suplicatorios, habló esta tarde con los periodistas, a quienes dijo que si se encontraba en Madrid, no se debía a nada relacionado con asuntos políticos, pues su venida a la capital de España no tenía ningún alcance, toda vez que se trataba de asuntos familiares.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

número de catedráticos que actúan en Madrid, y que vinieron a cubrir vacantes de los que fueron separados, tendrán que incorporarse a las cátedras que anteriormente desempeñaban en provincias.

Madrid 23. Según noticias, la propuesta del señor Gil Robles sobre la concesión de poderes extraordinarios al Gobierno ha originado malestar en la minoría radical, e incluso en el mismo seno del Gabinete, por estimar algunos ministros que una propuesta de esta importancia debió ser anticipada al Gobierno.

Madrid 23.—El presidente del Consejo ha dirigido una carta al diputado Marco Miranda, en contestación a otra de dicho señor, participándole su disculpa por no haber podido asistir a la Cámara, debido a tener urgentes ocupaciones, pero que se propone hacerlo el martes próximo.

Madrid 23.—Al recibir el ministro de Instrucción pública a los periodistas, uno de éstos le preguntó sobre unas declaraciones publicadas en «La Vanguardia» de Barcelona, y que han sido comentadas por la Prensa madrileña, acerca del Patronato de aquella Universidad.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

ma llegada a España de una Comisión inglesa para entablar negociaciones con el Gobierno, encaminadas a establecer un pacto comercial, ha causado mucha expectación en los centros económicos, por creerse que tiene el propósito de negociar la nivelación de los pagos entre ambos países, cosa que desde hace varios años perjudica a Inglaterra.

Madrid 23.—El ministro de Justicia tiene ultimado el proyecto de decreto, que someterá en breve al estudio del Consejo, restableciendo las normas en el Tribunal Supremo, que determinan la ley orgánica del Poder judicial.

Madrid 23.—El Pleno del Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria ha acordado, en su última sesión, la abolición de una prestación señorial que satisfacían los vecinos de Alcalá de los Gazules al duque de Lerma, consistente en cuatro fanegas de trigo y dos de cebada.

Madrid 23.—Los periodistas se enrevistaron con el señor Velayos, interesándole los artículos publicados sobre la labor que dicha Comisión ha realizado en Barcelona.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda ha dado una nota a los periodistas acerca de lo que a su juicio debe ser el presupuesto para el año 1935.

Teatro Cervantes Principal Cinema. Proyección moderna BAUER. Equipos sonoros dobles: Western Electric. Hoy Sábado 24 de Noviembre 1934.

EL IDOLO DE LAS MUJERES. Dirigida por W. S. DYKE. Interpretada por MAX BAER, MYLENA LOY, PRIMO CARNERA y JACK DEMPSEY.

TEATRO Isabel la Católica. Grandioso espectáculo. Arte - Lujo - Belleza - Alegría. Hoy Sábado 24 de Noviembre de 1934.

Banco Hispano Americano. Capital autorizado 200.000.000 Ptas. Capital desembolsado 100.000.000 Ptas. Reservas 54.192.985 Ptas.

Salón Nacional. Hoy Sábado 24 de Noviembre 1934. Secciones a las 3, 5, 6 y 11, 8, 9 y 11 y 11.

Desfile de candelijas. De la que son principales intérpretes JAMES CAGNEY, RUBY KEELER, JOAN BLONDELL y DICK POWELL.

Coliseo Olympia. GRAN ESPECTACULO DE CINEMOTOGRAFIA. Reproducción Sonora KLANGFILM. Hoy Sábado 23 de Noviembre 1934.